



Tenencia Alcaldía
Torre del Mar
25 de Julio 2015
a las 9:00 hs

VIII CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE FRANCISCO HERNÁNDEZ

VIII CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE

FRANCISCO HERNÁNDEZ 2015

BASES

1. Podrá participar todo artista, mayor de edad, que lo desee, excepto el galardonado con el PRIMER PREMIO de la anterior convocatoria. Sólo se permitirá una obra por autor.
2. El tema pictórico será libre. Se valorarán, especialmente, las inspiradas en el entorno de Torre del Mar.
3. El formato de los soportes será de 81 x 100 cms. Medida única.
4. El día de realización será el Sábado 25 de Julio de 2015.
5. Todos los participantes deberán encontrarse, a las 9:00 horas, en la Tenencia de Alcaldía de Torre del Mar, donde se les asignará un número y habrán de rellenar una ficha con sus datos personales.
6. Se nombrará un Jurado que decidirá los premios a otorgar. Su fallo será ejecutivo e inapelable y solventará, con sus decisiones, cualquier incidencia ocasionada en el desarrollo de su función.
7. La recepción de los trabajos tendrá lugar hasta las 13,30 horas, en la mencionada Tenencia de Alcaldía, donde se procederá a la entrega de premios, a las 14,30 horas.
8. Se establecen 3 premios, de 1.500, 800 y 500 euros, respectivamente, y se les practicará la oportuna retención fiscal.
9. La Delegación de Cultura podrá alterar o modificar las presentes bases, si las circunstancias así lo requieren y mirando, siempre, por el interés general.
10. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.
11. El hecho de participar en el VIII Certamen de pintura FRANCISCO HERNÁNDEZ supone la aceptación de estas bases.

NOTA FINAL

Los premios se abonarán por transferencia bancaria en un plazo máximo de noventa días.
[LOS PARTICIPANTES DEBERÁN APORTAR FOTOCOPIAS DEL DNI y DE CUENTA BANCARIA]